

FIESTAS - IBROS MAYO'93



Harinas y Sémolas

Ochocientos mil Kg. diarios de harina
y sémolas elaborados en máquinas
esterilizadas y con la técnica
más moderna, en el complejo harinero
mayor de España.



Tels. (953) 69 49 00/04/08
Dir. Telg. HARIMAR
Télex: 28250-HARIM-E
Apartado, 47
LINARES (Jaén)

Antonio



MARIN PALOMARES
FABRICA DE HARINAS Y SEMOLAS

SUMARIO

EDITORIAL

UN AÑO EN LA VIDA MUNICIPAL

EN IBROS MANDA LA VIRGEN

¡POR QUE SOY HERMANO MAYOR LA VIRGEN LO HA QUERIDO.

JOSE RENTERO, PREGONERO DE ESTAS FIESTAS

EL ESLABON DEL TEATRO

A TI REMEDIADORA LEON PALOMARES MARTOS

IBROS EN EL PASADO

IBROS, tal como somos

FLOR DE LAS FLORES

IBROS EN SUS DOS JURISDICCIONES:
REALENGA Y SEÑORIAL.
HACE DOSCIENTOS CINCUENTA AÑOS.

IBROS EN SUS DOS JURISDICCIONES: REALENGA Y SEÑORIAL. HACE DOSCIENTOS CINCUENTA AÑOS.

CANTO A LA RUTINA

Canto a la Virgen Remedios

MI PUEBLO: MI VIRGEN Y MI GENTE

IBROS de 1818

A LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

«ÉXTASIS DE UN MADRILEÑO»

Las campanas de mi pueblo

UN 2 DE MAYO, EN IBROS Y POR LA TARDE

ESTADO DE CUENTAS

EDITA:

Hermandad Virgen de los Remedios

IMPRIME

Gráficas Chamorro

Tel. 740 426

BAEZA

EDITORIAL

Fiel a su tradición, Ibro se engalana en su fiesta de mayo para honrar a su patrona, la Remedidora.

Pueblo de Ibro que con realeza y señorío vive en lo mas hondo de su ser, su amor apasionado a su Virgen de los Remedios, encamina hacia ella, su mirada y su destino.

En este ambiente de fiesta, la Hermandad de la Virgen, quiere hacer llegar a todos los corazones de los ibreños, la alegría de la fiesta.

Presentes en nuestro pensamiento están todos los ibreños, que lejos de su pueblo, viven con añoranza y emoción la fiesta, pero que nunca olvidan a su virgen ni a su Pueblo.

Recuerdo emocionado a todos lo que han muerto.

Gratitud sincera a cuantas personas han colaborado para que este programa llegue a todos los ibreños y sea portada festiva de las fiestas de nuestro pueblo.

Para que estos días de fiesta sean encuentro gozoso entre todos, ibros grita jubiloso.

¡Viva la Virgen de los Remedios!



UN AÑO EN LA VIDA MUNICIPAL

Nuevamente nos encontramos en las paginas del programa de la Hermandad de la Virgen de los Remedios. Ha pasado UN año desde la ultima oportunidad y, sin embargo, parece que fue ayer. En este tiempo han acontecido sucesos importantes para nuestro país que se han desarrollado con enorme éxito, como la Expo'92, los Juegos Olímpicos y la Capitalidad Europea de la Cultura para Madrid.

Dirán algunos que eso nada tiene que ver con nuestro pueblo, pero esa apreciación es equivocada, porque Ibros forma parte de ese todo que es España y los problemas o las realidades, de cualquier signo, no nos pueden ser indiferentes. A nivel local, el periodo transcurrido también ha sido intenso. Pero vamos por partes.

Ha sido un año en el que el plano agrícola se puede considerar bueno en producción, no así, el rendimiento, paliado de alguna forma por la subvención que reciben los agricultores de la CEE.

Un año en el que no nos faltaron acontecimientos adversos, como ocurrió con la nube del 20 de Junio de 1992 y la persistencia de las lluvias los días 21 y 22 que, si fueron beneficiosos en términos generales, dejaron grandes desperfectos en huertas, olivar, viviendas e infraestructura local, daños, en parte, paliados por los seguros. Tales circunstancias y las lluvias tempranas de otoño dieron lugar a una cosecha medianamente buena, como ha sido la 92-93.

Pero hubo también hechos positivos. Por ejemplo: algunas manifestaciones culturales de importancia. Entre ellas, la VII Edición del Folk del Mundo en el Paseo de la Constitución, con las presencias de las Embajadas de Cuba y Ecuador, en actuaciones llenas de colorido, salsa y belleza. También coincidiendo con el verano cultural, hubo cante flamenco, encuentros de bandas de música, teatro para adultos y para niños, y actividades deportivas, todo ello encuadrado en el Convenio Cultural que el Ayuntamiento tiene suscrito con la Diputación Provincial.

Deseo subrayar, aunque sea con brevedad, a titulo informativo, el destino de la Inversión local del año 1992. Treinta y tres millones de pesetas para la construcción de una nave industrial de 1.600 metros cuadrados frente al campo de fútbol, financiada por el INEM, con 22 millones para mano de obra y 11 millones para materiales. Igualmente, inversión de 15 millones para la segunda fase de la piscina municipal, realizándose el Plan de Cooperacion y el Convenio de Colegios con la obra de construcción del gimnasio en el Colegio Publico. El total del capítulo 6º de Gastos ha sido de 99 millones de pesetas.

A través del Consorcio de Caminos Rurales de la Loma, se repararon varios (caminos, mejorando el firme y las cunetas respectivas, en una primera fase. Se han beneficiado del repaso, entre otros, los de las Moreas, Hoja Ortega, Lorite, Gangalleja desde la Cooperativa y los Charcones, con un total de 2.900 metros. En una segunda fase se van a arreglar, abriendo los caminos con su anchura correspondiente, con una base de zahorra y cunetas adecuadas. Con la colaboración entre agricultores, Ayuntamiento y Consorcio se podrán arreglar, sin duda, mas kilómetros de caminos en un espacio mas corto de tiempo.

Animo desde aquí a que no se detenga esa importante colaboración.

También deseo hacer una especial llamada sobre uno de los problemas mas importantes del país y muy acentuado en nuestra zona, como es la sequía . Todos podemos contribuir a preservar el liquido elemento del que disponemos. En las ultimas semanas, la Confederación Hidrografica del Guadalquivir nos ha recortado un 20 por 100 del total del agua que suministraba a nuestros depósitos generales. Nos gustaría que este recorte fuera asumido por nuestro propio ahorro día a día. Basta con tener en cuenta los consejos mas elementales: cuidar el cierre de grifos, controlar el buen funcionamiento de las cisternas, no lavar los automóviles con agua de la red, vigilar las humedades por la posible existencia de fugas, utilizar los pozos para la limpieza general, y, en definitiva, usar racionalmente el agua. Todos los vecinos tenemos la palabra.

Quiero informaros también de que en el mes de Noviembre, mediante una reunión de las que mantengo periódicamente con el (cronista oficial de la villa, Antonio Garrido Gámez, para tratar temas que afectan a mejoras para nuestro pueblo, nos pusimos en marcha para realizar la petición a Canal Sur Televisión para participar en el programa «Tal como somos». Una vez aprobada la inclusión de Ibros en el mes de Febrero, se programo una primera reunión con varias personas de la localidad para estructurar el posible contenido. Lo mas difícil, en teoría, era la aportación de rasgos del folklore popular, aunque inmediatamente pensamos en la Rondalla Municipal y en el coro. En un mes se recompuso el coro y la rondalla y quiero aprovechar este altavoz para darles las gracias a todos los componentes y a sus respectivos directores por el trabajo realizado. Hemos demostrado que, cuando los ibreños no ponemos a realizar una tarea, lo hacemos bien. Deseo expresar mi gratitud a todos los que intervinieron en el programa: los abuelos, el equipo promesa, apoderados, párroco y monaguillos, alhucemero, artesano, cantaor, guitarrista, historiador, profesora del Centro de Adultos, cocinera, a los colaboradores del escaparate, a la Comisión de Festejos y al publico que nos acompaño a Televisión. Entre todos hemos escrito una pagina de nuestro pueblo agradable de recordar.

En este año 1993 y, ya por lo que respecta a las fiestas patronales, la Comisión correspondiente ha preparado una programación variada para satisfacer a todos los gustos, esperando lo mas importante, la participación de todo el pueblo en su fiesta, que sean unos días alegres y felices, en compañía de familiares, amigos y comprovincianos, en general. No puede faltar, un año mas, mi afectuoso saludo, a través de este programa, a los paisanos ausentes que, por las razones que fuere, no podrán acompañarnos en estos días tan entrañables, pero que si están en nuestro corazón.

A todos, presentes y ausentes, quiero expresarles, por ultimo, que estamos renovando nuestra ilusión por acertar en nuestro trabajo al frente del Ayuntamiento. No nos faltan ganas ni proyectos, que iremos desarrollando poco a poco, para seguir construyendo un Ibros prospero con infraestructura, servicios y, esperamos que cada día, mayor bienestar, esa es, al menos, la principal referencia y el máximo objetivo: tener un pueblo del que todos, los que gobernamos y los que vivís en el, nos sintamos plenamente orgullosos.

¡Viva Ibros!
¡Viva la Virgen de los Remedios!
Vuestro Alcalde
D. ANTONIO PARDO CARMONA
Mayo de 1993.

EN IBROS MANDA LA VIRGEN

A los que no siendo de Ibros alguna vez han presenciado la entrada o la salida de la Virgen de los Remedios un tres de Mayo, hay algo que les llama poderosamente la atención: Ver la cara de los ibreños cuando entra o sale de la Iglesia.

A los que, como en mi caso, llevamos doce años contemplando ese mismo espectáculo, nos parece familiar; es más, ya nos hemos identificado.

Un sacerdote que observaba por primera vez este espectáculo me comentaba: «Esto en mi pueblo me parecería ridículo, pero viéndolo aquí me parece de lo más natural».

Y es cierto, los ibreños pueden discutir de cualquier cosa, estar de acuerdo o no en temas tan polémicos como la política; pero en lo que no hay ni una nota discordante es en la devoción y el cariño que sienten por la Virgen.

Cuando hace unos años ofrecían a la Virgen el bastón de mando nombrándola Alcaldesa honoraria de Ibros, me pareció que habían dado en el clavo al poner en marcha esta iniciativa, porque en Ibros manda la Virgen. Es lo único que aglutina a todos los ibreños, de dentro y de fuera. Lo único que no admite discusiones; y es que **EN IBROS MANDA LA VIRGEN**.

Juán Párraga Barranco,
Párroco de Ibros.



¿POR QUE SOY HERMANO MAYOR? LA VIRGEN LO HA QUERIDO.

Hace dieciocho años me hacían una complicada y difícil operación de corazón, la cirugía no estaba tan avanzada como ahora. Ante el riesgo que suponía perder la vida a mis 43 años, que aunque nos quejamos tanto, nadie se quiere morir, pero sobre todo ante el dolor que suponía dejar a mi mujer y a mis hijas que tanto me necesitaban en aquellos años, hizo que me encomendara con todas las veras del alma a la Virgen de los Remedios y que le prometiera que si salía bien de la operación sería Hermano Mayor de la Fiesta.

La Virgen hizo el milagro de que quedara completamente bien y pude cumplir mi promesa en las fiestas del año 82.

Once años después de ser Hermano Mayor, la Virgen de los Remedios, a la que yo tanto quiero y por la que desde entonces no he dejado de trabajar responsabilizándome de lleno en la Hermandad, ha vuelto hacer otro milagro: han tenido que estirparme un riñón y gracias a ella, a la que no dejo de rezar todos los días, vuelvo a estar sano y salvo como antes. Ella ha querido que este año vuelva a ser el Hermano Mayor de su Fiesta.

Voy a contar como ha sido. Al renovarse los nuevos estatutos de la Hermandad, dice uno de los artículos de los mismos que cada año en el último sábado del mes de mayo se elegirá el Hermano Mayor entre aquellos que lo soliciten.

Después de anunciarlo varias veces nuestro párroco en la iglesia, nadie presentó la solicitud. Al no haber solicitado nadie ni de palabra ni por escrito, D. Juan volvió a recordarlo durante dos semanas consecutivas durante el mes de febrero. Cuando lo oí por segunda vez le dije: No se preocupe que si para el sábado, último día del plazo que volvió a dar, nadie lo solicita es que quiere la Virgen que sea yo otra vez. Por eso soy Hermano Mayor, porque la Virgen ha querido que vuelva a darle gracias de la nueva operación.

*Rufino Garrido Mendoza
Hermano Mayor*



JOSE RENTERO, PREGONERO DE ESTAS FIESTAS _____

Nació en Ibrós, un día tres de Marzo del año 1953. Hijo de familia humilde, vivió en un cortijo hasta la edad de catorce años en contacto con el campo y con las cosas sencillas. Su primera escuela la tuvo en el Poblado de E.N.I.R.A. Después estudió en los Institutos de Linares y Baeza y en la Escuela Normal de Magisterio donde realizó la carrera de maestro, en Jaén.

Desde el año 1979 pertenece al cuerpo de profesores de las Escuelas Profesionales de la «SAGRADA FAMILIA», Institución que atiende a las clases sociales menos favorecidas de Andalucía.

Ejerció en Alcalá la Real durante trece años, Ciudad que fue su cuna profesional y a la que él ama profundamente.

Actualmente continúa su docencia en Villacarrillo, circunstancia que le hace estar más cerca de su pueblo y de su gente como es el deseo de cualquier ibreño. Infatigable viajero, es un amante de todo lo antiguo, de la Naturaleza, del pasado de los pueblos y de las costumbres de los habitantes; aficiones que comparte con sus hijas Lola y Maite.

Su pregón, cargado de historia, su peculiar visión de la vida junto al amor compartido a la Sta. Virgen de los Remedios, será una ocasión más, como cada año, para que el ibreño se conozca un poco mejor así mismo.



EL ESLABON DEL TEATRO

Son muchas las personas mayores que recuerdan con agrado y con cierta nostalgia los nombres propios de los ibreños que contribuyeron a fomentar y a llevar a cabo las Representaciones de Teatro en Iberos. Obras representadas en su mayoría por personas de Iberos; gozando todas ellas de una masiva asistencia de publico.

Yo por mi edad es dificil que pueda recordar esos nombres, aunque bien es cierto que de oídas casi todos me son reconocibles.

Hay un periodo de tiempo desde los anos setenta, hasta nuestros días en el cual mi memoria unida con esa nostalgia a la que aludía antes, si recuerda esos momentos referentes al teatro; desde esas obras que se representaban en la Semana de la Juventud, en lugares como el Salón de los Polos, hasta hoy, han cambiado mucho los medios, para mejor claro esta, aunque el sentido del teatro, (critica, diversión y entretenimiento) sigue siendo prácticamente el mismo.

Recuerdo aquellas representaciones, (El Genio Alegre, El Médico a Palos, ect), también, como no, una obra que se representó

La Compañía de Teatro LINDIANO presentará la gran obra

ES MI HOMBRE Original de Carlos Arniches

Que será representada los días 20-22 en sesiones de niños y mayores

6:30 8:30

Con el siguiente reparto:

Leonor	M.ª de las Nieves Ledesma
Rolo	Lola Palomares
Fra. Calista	Catalina Mendosa
Sra. Taralla	Lourdes Fernández
Paquita	Luisa María Cabrero
Pura	María Teresa López
Roumald	Lorenza Cruz
Pepa	Josefina Marcos
Don Antonio	Esteban del Moral
Marcoe	Jose Luis Moreno
Don Mariano	Fernando Viciolo
Maluenda	Epifanio Gámez
Antoedn	Jose Luis Mendosa
Pollo	Antonio Belasar
Requies	Javier Oranada
Jarvitas	Antonio Rus
Quemarropas	Andrés López
Ambrosio	Andrés Jiménez
Jugador L.ª	Francoisco López
Moso	Juan Moyano
Croupier	Andrés Pantoja

Con la colaboración de MANUELA LEDESMA representando un SAINETE.

DIRECCION: CRISTOBAL GAMEZ

FICHA TECNICA

J. Decoración	Manuel Ayala
J. Electricidad	Jose Pantoja
J. Sonido	Francoisco Garsón
J. Peluquería	Miguel Fernández
Coordinación	Asensio Rico
A. Musicale	Pedro Juan Cámara y Carlos Pdes.
J. Vestuario	Luis Moreno
J. Apuntador	Juan Francisco Padilla
J.	Nicolás García

Patocinada por Carnicería Hnos. Cabrero

en la cochera de Miguel Martos, donde con unos tablones y unos bidones de aceite grandes, se hizo un escenario, digno de tele 5; (Es mi hombre) de Carlos Arniches, allí por el año 1991.

Poco a poco se fue avanzando y gracias a la colaboración de los asociaciones culturales, los Ibreños pudieron ver obras como Picni de Fernando Arrabal, interpretada por los miembros de Joven Ateneo y como no Maribel y la extraña familia, de Mihura interpretada por miembros de A.C.J.I.; incluso obras en las que intervinieron componentes de las dos asociaciones, (Eloisa esta debajo de un almendro) de Jardiel-Poncela, entre otras.

Mas adelante, ya en estos últimos seis años no han faltado obras por representar, desde (Un Marido de ida y vuelta) de Mihura, pasando por obras de Alfonso Paso (Usted puede ser un asesino), a obras de los Hermanos Quintero, como son sus (Entremeses) y (Mariquilla Terremoto), incluso obras de producción propia interpretadas por alumnos del Centro de Educación de Adultos, (Sabor a Pueblo), obra que consiguió un notable éxito. Han sido muchas las denominaciones de los grupos de teatro que se han forjado, desde las iniciales hasta nuestros días (COMPAÑIA LINDIANO, GRUPO TEATRAL JARAMAGO, GRUPO IBERIS ETC.), incluidos los propios de las asociaciones culturales.

Aprovecho esta oportunidad para aclarar dos cosas; por un lado no he querido hacer constar en este pequeño comentario ningún nombre propio sencillamente por no dejarme en el tintero a otras personas las cuales con su interés, también me consta que desde siempre han querido hacerlo lo mejor posible.

La segunda más que una aclaración, es una petición dirigida a todos aquellos grandes o pequeños, a los que les guste el teatro, que aprovechen todas las oportunidades, que se den a conocer, y si verdaderamente les gusta, que no pierdan la oportunidad de hacer algo, relacionado con el teatro; el solo hecho de conseguir que por un momento alguien del publico que te conozca, se olvide de quien eres; y se ría y emocione con el personaje que representas, ya es pago suficiente. Si entre todos podemos hacer que esta tradición continua, que a esos nombres propios de ibreños los cuales hicieron cosas por el teatro y la cultura en general, se les vayan agregando más y más, hasta conseguir crear unos cimientos fuertes, sin duda lo habremos conseguido; Falta mucho y faltan muchas personas que colaboren, pero pensemos por un momento que otros tuvieron menos medios y menos oportunidades y que sin ser profesionales ni mucho; menos, llegaron a hacer grandes obras de teatro.

Intentemos entre todos fomentar esta actividad cultural al igual que todas las demás, creemos asociaciones y hagamos posible que no se pierda el eslabón.

En definitiva se ha convertido casi en tradición presentar en nuestro pueblo al año, al menos una obra representada por ibreños.

Esteban del Moral
Concejal de Cultura _____



A TI REMEDIADORA

LEON PALOMARES MARTOS

JAEN - 93

¿Con qué palabras Señora
te podrá mi voz cantar,
que sean palabras distintas
a las que cantaron ya,
el primor de tu belleza,
tu pura gracia sin par,
tu frente de nardo y rosa,
tus mejillas de coral?
Dímelo tú, Madre Mia,

que yo las iré a buscar,
por los campos florecidos,
por los lagos de cristal,
por el espacio infinito,
por las esquinas de cal,
por el rayo de la estrella,
por la luz del sol radiante,
por el reflejo de luna,
por las fuentes rumorosas,
y por el aire triunfal,
de todas las primaveras
pasadas y por pasar,
y rendirlas a tus plantas
en el supremo cantar
que voy buscando anhelante
sin conseguirlo encontrar.

¿Quién puede igualarse a Ti
tesoro de los tesoros
brisa de la primavera
con deslumbrante esplendor
de tu radiante grandeza?

¿Quién puede igualarse a Ti
belleza de las bellezas
sol entre todos los soles
y crisol de la pureza?

¿Quién puede igualarse a Ti
estrella de las estrellas,
clavel de toda hermosura,
remedio de toda pena,
consuelo a todo dolor,
primor de todo primor,
faro de orillas eternas
rostro de nardo y de seda,
princesa de las princesas,
Virgen de todas las Vírgenes
que en el Mundo se veneran?

¿Quién puede igualarse a Ti
manantial de agua serena
refugio de nuestros males,
visión de toda ceguera,
suspiro de los suspiros,
fulgor de gloriosa hoguera,
mensaje de amor divino,
espejo de la inocencia,
candor de todo candor,
norte de nuestros sentires
fragancia de nuestra senda,
cofre de la misma gracia,
pleno de la gracia plena,
y entre las joyas benditas
la más bendita y excelsa?

Nadiel Nadiel Porque Tu Señora
en tu majestad suprema
eres canción descendida
desde el Cielo hasta la Tierra,
y el corazón se estremece
y el alma de luz se me llena
tan sólo con pronunciar
Tu nombre... Remediadora...



IBROS EN EL PASADO

Entre los jurisconsultos, políticos y escritores españoles del siglo XIX, destaca D. Pascual Madoz (Pamplona 1806 Génova 1870) por su interesante DICCIONARIO GEOGRAFICO ESTADISTICO - HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR, en 15 volúmenes, publicado en Madrid en 1.847, en el que se describen, con todo detalle, los pueblos de España.

Como no podía ser menos, en las páginas 380 y 381 del tomo IX, se trata de Ibros definiéndolo como:

«Villa con ayuntamiento de la provincia y diócesis de Jaén; partido judicial de Baeza, Audiencia territorial de Granada: Se haya situada sobre una ladera arcillosa en la dirección de E. a O. faldeando el costado derecho de la Loma de Ubeda, colocado a la parte N. de la cabeza del partido; reinan con frecuencia los vientos del E., S. SO. y algunas veces el NE., disfrutando de un clima benigno, propenso a las afecciones inflamatorias en el invierno, intermitentes en primavera y otoño, gástricas en verano, observándose un número mayor de jóvenes cloróticas que en las demás poblaciones inmediatas».

Se describe el núcleo urbano de la Villa de la siguiente manera:

« Se compone de 730 casas de mediana construcción que forman 27 calles y una plaza pública, siendo aquellas regularmente anchas y empedradas: la casa de ayuntamiento, cárcel pósito, escuela de primeras letras frecuentada por 90 niños, cuyo maestro percibe la dotación de 15 reales diarios, satisfechos con 3 reales producto de una capellanía fundada a este objeto por D. Pablo López de Arcos, natural de esta villa y capitán general que fué de Guatemala, y lo restante por retribución de los discípulos pudientes; existen además otras tres escuelas particulares, una de niños concurrida por 60 y las dos de niñas también con 60».

Le toca seguidamente su turno a la iglesia parroquial (San Pedro y San Pablo) de la que se dice que: « conserva en la actualidad la misma advocación de la antigua que se hallaba en el sitio de la Pililla y Torrecilla, donde entonces existía la población denominada Iberia; pero en la actualidad se encuentra en el centro de la línea de casas que se extiende a la parte N. del cuadrilongo irregular que forma esta población».

Enumera después el Diccionario de Madoz, los elementos arquitectónicos de la Iglesia Parroquial: «La Torre, con sus cuerpos y medidas en varas, 4 campanas y 4 esquilonos; capillas laterales de San José, Virgen María, Ntra. Sra. del Rosario, San Cayetano, Ntra. Sra. del Socorro y Cuadro de Animas, Señor de la Vera-Cruz, Ntro. Sr. de la Columna; Pila bautismal, altar Mayor, etc».

Sigue diciendo el Diccionario:

«Con dirección al mediodía se halla la puerta principal de esta iglesia, que da frente a la plaza pública denominada de la Constitución de figura cuadrilátera: tiene 74 varas de longitud por 44 de latitud y en ella se venden los artículos de primera necesidad. El curato de la referida Iglesia es de 2º ascenso y se haya servido por un cura párroco denominado prior, 2 curas tenientes, un sacristán, un organista y 2 acólitos».

Viene ahora un extremo importante para la historia de Ibro: Se dice que « en la parte media de la línea de casas que forman la parte occidental de la población, existe la ermita u oratorio público llamada de Ntra. Sra. de los Remedios, nombrada generalmente la Remedadora, la que se construyó por el año 1522 por orden del Ilmo. Sr. Obispo que era en aquella época de Jaén D. Francisco Sarmiento de Mendoza, a la cual se da culto por los ibreños en una fiesta anual, que antes se celebraba en cualquiera de los domingos de octubre y en la actualidad indistintamente en uno del año.»

El Diccionario de Madoz hace a continuación una descripción muy detallada del término municipal de Ibro, límites, aguas públicas cortijos, productos agrícolas y ganaderos, comercio, etc.

Llega este Diccionario a recoger las características de los pobladores, diciendo que: «Son los ibreños gente muy industriosa y se buscan la vida tanto en la Península como en el extranjero, viajando con una mala carga de casi ningún valor; tienen distinto modo de hablar de los de los demás pueblos de Andalucía y se conoce esta diferencia en cierto eco al final de la pronunciación y en el uso de algunos términos gigantescos; son además astutos para sus tratos y es difícil engañarlos; tienen ocurrencias sumamente graciosas y para viajar es gente muy divertida».

Finalmente se hace referencia al valor de los ibreños.

Dice el Diccionario: « Debe citarse la defensa que este pueblo abierto, y sin más auxilios que el valor de sus habitantes, hizo el 2 de noviembre de 1836 contra las fuerzas carlistas manchegas, al mando de Peñuela y Morago, que quisieron penetrar en él y rechazados volvieron el día 22 del mismo mes, habiéndoseles unido además Pinto, Morilla y Zarría, componiendo el número de 400 hombres, que fueron igualmente rechazados.»

Por la transcripción,

JOSE MARIA GOMEZ VICIOSO.

Se describe el núcleo urbano de la Villa de la siguiente manera:

« Se compone de 730 casas de mediana construcción que forman 27 calles y una plaza pública, siendo aquellas regularmente anchas y empedradas: la casa de ayuntamiento, cárcel pósito, escuela de primeras letras frecuentada por 90 niños, cuyo maestro percibe la dotación de 15 reales diarios, satisfechos con 3 reales producto de una capellanía fundada a este objeto por D. Pablo López de Arcos, natural de esta villa y capitán general que fué de Guatemala, y lo restante por retribución de los discípulos pudientes; existen además otras tres escuelas particulares, una de niños concurrida por 60 y las dos de niñas también con 60».

Le toca seguidamente su turno a la iglesia parroquial (San Pedro y San Pablo) de la que se dice que :«conserva en la actualidad la misma advocación de la antigua que se hallaba en el sitio de la Pililla y Torrecilla, donde entonces existía la población denominada Iberia; pero en la actualidad se encuentra en el centro de la línea de casas que se extiende a la parte N. del cuadrilongo irregular que forma esta población».

Enumera después el Diccionario de Madoz, los elementos arquitectónicos de la Iglesia Parroquial: «La Torre, con sus cuerpos y medidas en varas, 4 campanas y 4 esquilonas; capillas laterales de San José, Virgen María, Ntra. Sra. del Rosario, San Cayetano, Ntra. Sra. del Socorro y Cuadro de Animas, Señor de la Vera-Cruz, Ntro. Sr. de la Columna; Pila bautismal, altar Mayor, etc».

Sigue diciendo el Diccionario:

«Con dirección al mediodía se halla la puerta principal de esta iglesia, que da frente a la plaza pública denominada de la Constitución de figura cuadrilátera: tiene 74 varas de longitud por 44 de latitud y en ella se venden los artículos de primera necesidad. El curato de la referida Iglesia es de 2º ascenso y se haya servido por un cura párroco denominado prior, 2 curas tenientes, un sacristán, un organista y 2 acólitos».

Viene ahora un extremo importante para la historia de Ibros: Se dice que « en la parte media de la línea de casas que forman la parte occidental de la población, existe la ermita u oratorio público llamada de Ntra. Sra. de los Remedios, nombrada generalmente la Remediadora, la que se construyó por el año 1522 por orden del Ilmo. Sr. Obispo que era en aquella época de Jaén D. Francisco Sarmiento de Mendoza, a la cual se da culto por los ibreños en una fiesta anual, que antes se celebraba en cualquiera de los domingos de octubre y en la actualidad indistintamente en uno del año.»

El Diccionario de Madoz hace a continuación una descripción muy detallada del término municipal de Ibros, límites, aguas públicas cortijos, productos agrícolas y ganaderos, comercio, etc.

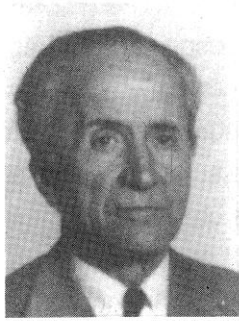
Llega este Diccionario a recoger las características de los pobladores, diciendo que: «Son los ibreños gente muy industriosa y se buscan la vida tanto en la Península como en el extranjero, viajando con una mala carga de casi ningún valor; tienen distinto modo de hablar de los de los demás pueblos de Andalucía y se conoce esta diferencia en cierto eco al final de la pronunciación y en el uso de algunos términos gigantescos; son además astutos para sus tratos y es difícil engañarlos; tienen ocurrencias sumamente graciosas y para viajar es gente muy divertida».

Finalmente se hace referencia al valor de los ibreños.

Dice el Diccionario: « Debe citarse la defensa que este pueblo abierto, y sin más auxilios que el valor de sus habitantes, hizo el 2 de noviembre de 1836 contra las fuerzas carlistas manchegas, al mando de Peñuela y Morago, que quisieron penetrar en él y rechazados volvieron el día 22 del mismo mes, habiéndoseles unido además Pinto, Morilla y Zarría, componiendo el número de 400 hombres, que fueron igualmente rechazados.»

Por la transcripción,

JOSE MARIA GOMEZ VICIOSO.



Ibros, tal como somos



He querido dedicar unas líneas en el programa de las fiesta de Ibros para expresar mi felicitación a todo el pueblo por su paso por el programa de Canal Sur Television «Tal como somos». Yo mismo tuve la oportunidad de contribuir a preparar los detalles de este espacio y el resultado no ha podido ser más positivo, sobre todo por una razón que es la que en mayor medida nos preocupaba a las personas que tuvimos la responsabilidad de dar forma a lo que podría ser un proyecto de programa sobre Ibros, y es que la imagen de nuestro pueblo quedara a buen nivel, y esto se consiguió afortunadamente. Ibros quedó en el recuerdo para quienes elaboran este espacio dedicado a difundir los valores locales, como un pueblo antiguo, vivo, con imaginación, con historia, con presente... Y lo demás se encargaron de ponerlo mujeres y hombres de Ibros, que demostraron lo que es capaz de hacer este pueblo apenas que se le busquen motivos para unirse en torno a una empresa. Recuerdo que cuando se produjo la invitación oficial por parte de la productora de «Tal como somos» estuvimos tentados en posponer la cita en base a que sería difícil en pocas semanas preparar un contenido medianamente aceptable. Pero eso hubiera sido desconfiar del espíritu ibreño que no se rinde ante ninguna adversidad. Todos los ibreños hemos disfrutado viendo en directo o en el reproductor doméstico lo que dio de sí nuestro pueblo y todos estamos legítimamente orgullosos. Creo incluso que cosas así elevan nuestra capacidad de autoestima.

Enhorabuena a los «abuelos de Ibros», José Marín Martos y Lorenza López Ruiz, Pepe y Lorenza que hicieron un papel extraordinario como estábamos

seguros se podía esperar de ellos. A Mateo Carrasco Suárez, representando al trabajo de herbolario al que se han dedicado tantas familias ibreñas. A Ana Díaz, que dio una lección de la buena gastronomía ibreña, que tiene su especial consideración en las fiestas patronales que ahora se celebran. A Juan Carrasco Díaz, la voz hecha cantante asomada a toda Andalucía en unos magníficos fandangos. Al talabartero Ildfonso Palomares (Alonso Jurado), por la aportación de su trabajo bien hecho. A la rondalla municipal, al coro y a esa estupenda solista como descubrimos en Angela Moreno Díaz, llevando la música de sevillana una letra de contenido y de emociones ibreñas. A Juan del Arco, historiador, autor de un libro sobre nuestro pueblo que espero que pronto pueda ver la luz para contribución de un mejor conocimiento de los raíces de la historia local. Al párroco, Juan Párraga, que asomó también su escuela de monaguillos, que es otro escaparate del pueblo al exterior. Enhorabuena también al Centro de Adultos, a su responsable Carmen Martínez Herrera y a todos los que desde él están contribuyendo a rescatar las tradiciones y costumbres en una tarea encomiable. Enhorabuena, en fin, a los apoderados, al equipo promesas, a todos los que viajaron y al pueblo entero que apoyó entusiasmado la presencia ibreña ante las cámaras de la televisión andaluza.

Los pueblos se miden por la capacidad de sus gentes, por su forma de reaccionar, por las cosas que son capaces de hacer. Hemos salido al exterior y se ha dado la talla. En pocos días el pueblo se supo movilizar, señal inequívoca de que ese pasotismo del que algunas veces nos quejamos tal vez existe pero es producto de que no se sabe actuar adecuadamente sobre la manera de ser de los ibreños, que necesitan estímulos para ponerse a trabajar solidariamente en cualquier tarea. Por mi parte confieso que aunque en actitud pasiva, porque así lo quise para dar protagonismo a quienes realmente lo tenían, los ibreños que todos los días dan testimonio de sus tareas, disfruté oyendo definir a Ibros como un pueblo bravo, hábil y divertido. Me sentí mas ibreño que nunca oyendo hablar de uno de los pueblos más antiguos de España, y se me puso la carne de gallina al comprobar en casi hora y media de espacio que era el resumen, en fin, de cómo son, de cómo somos los ibreños. Este es el Ibros que nos gusta, el Ibros tal como somos.

Antonio Garrido Gámez
Cronista Oficial de la Villa de Ibros

FLOR DE LAS FLORES

Todas las flores de mayo
son pocas para llevar,
¡Oh, Virgen Remedidora!,
hasta el ara de tu altar.

Todo el aroma que guardan,
campos de Ibros en flor,
en pebetero se ofrecen
como un aliento de amor.

Flores rindan pleitesía,
joyas del campo andaluz,
para escabel a las plantas
de la Madre de Jesús.

Mayo se viste de fiesta,
cielo de límpido añil,
como palio luminoso
a tu excelso camarín.

Mi Madre Remedidora,
de mi jardín, una flor,
la más preciada que haya
te ofrece mi corazón.

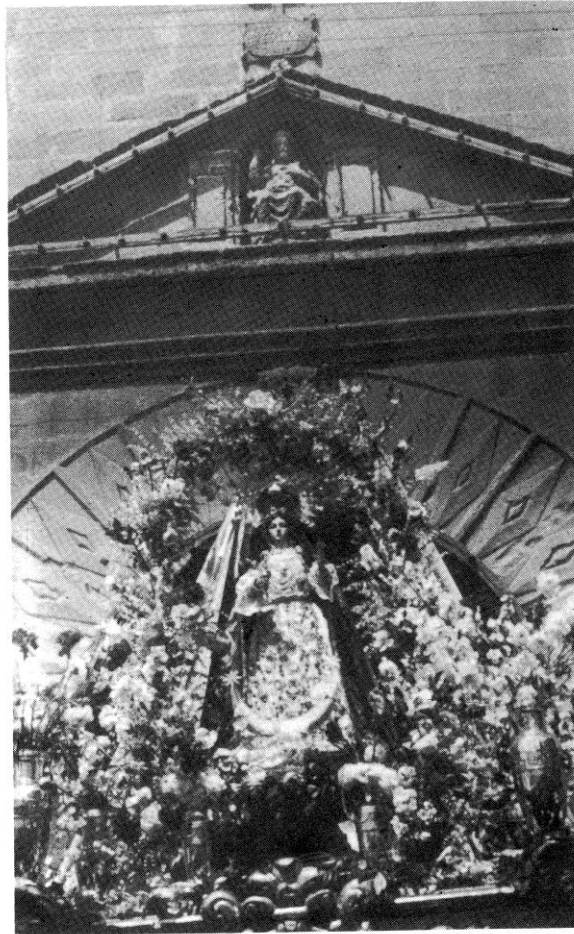
Con ella te doy mi vida,
y con mi vida mi fe,
y con mi fé la esperanza
de un futuro amanecer .

Y cuando mayo se ufane
de verte en la calle a Ti,
un horizonte en mi pecho
se abrirá sin tener fin.

Madre de los Remedios,
mi remedio has sido Tú,
si joven, a mis errores,
si viejo, a llevar mi cruz.

Madre buena para todos,
de Ibros la luz singular,
prende el afán de este pueblo
en tu pecho maternal.

A Ibros, su honesto camino
no dejes oscurecer
por ignorancia de ciegos
que, viendo, no quieren ver.



Enrique Gómez - Linares, 4-3-93

¡Oh!, Virgen de los Remedios,
alivia nuestro dolor
que se crece cada día
porque hay carencia de amor .

Ruega por nosotros, Madre ,
a tu Hijo el Salvador,
para que el pueblo de Ibros
no tenga olvido de Dios .

Todas las flores de mayo,
a tus plantas de escabel;
todo el halo de su aroma,
como glorioso dosel.

Ibros y Mayo se inclinan
ante la Madre de Dios
y el creyente es buen testigo
de este milagro de amor

¡Mi Virgen Remedidora,
yo quiero vivir en Ti,
que he de alcanzar, si me muero,
vida, que no tendrá fin!

De Ibros, centinela fiel;
de Ibros, la Remedidora
de Ibros, la senda segura
y del ibreño... ¡¡Señora!!

IBROS EN SUS DOS JURISDICCIONES: REALENGA Y SEÑORIAL, HACE DOSCIENTOS CINCUENTA AÑOS.

Sabemos, que hasta el 14 de Abril de 1.358, Ibros era una aldea, perteneciente al reino de Jaén, que dependía administrativamente de Baeza, con una relativa importancia por encontrarse en el camino que une a esta ciudad de Baeza con Linares, ambas destacadas entonces, y que acaso, el auge de estas ciudades también, estaba contribuyendo a eclipsar, el del ya milenario Ibros, y que fue a partir de esta fecha, cuando por un privilegio del Rey de Castilla Pedro I, otorgando Ibros en Señorío a Dña Sánchez de Quesada, se produce la doble jurisdicción en la aldea.

No hay muchas noticias, de la realidad de Ibros en sus dos jurisdicciones, hasta ya entrado el siglo XVIII, razón por la cual, nos vamos a situar para este trabajo, en el Ibros de hace doscientos cincuenta años. Diremos antes, que la concesión de Ibros en señorío, no fue de la aldea en su totalidad, aunque pareciera deducirse así del privilegio: «con todos sus términos» se dice en él; no fue de su mitad como podía coregirse de la escritura, por la venta que posteriormente se hizo de él: «yo he vengo la mitad de la dicha aldea»; no comprendió esta concesión tampoco, un barrio del pueblo, como afirmara algún historiador: «lo que se hizo fue desgajar un barrio de Ibros», si nos fijamos en la distribución de sus calles inconexas; resultaba ser más bien, una porción de Ibros: en calles, casas, habitantes y campos, dentro del mismo Ibros, desconociéndose, como se estableciera esa parte o porción ni con qué criterio se fijara, lo cierto es, que a partir de entonces van a coexistir en un mismo pueblo dos jurisdicciones distintas: la realenga y la señorial, que se iban a corresponder a estas denominaciones: Ibros del Rey e Ibros del Señorío.

Y ¿cómo eran cada uno de estos Ibros?

Considerando el emplazamiento urbano, diremos, que a Ibros del Señorío, correspondían las calles: Monja, Gradas, Llanete Callejuela y Gregorio Muñoz, con otro nombre hoy éstas dos últimas. Las calles pertenecientes a Ibros del Rey, eran las del: Prado, Ermita, Tosquilla, Pozuelo, Corralejos, Iglesia, Valle, Egido, Aire, Agua, Diego Galán, Bahona, y la Plaza, así como, con otro nombre ahora, las de Nueva del Castillo, Mudos y Carnicería. Diego Galán o Corralejos en la actualidad, eran entonces dos calles distintas. Puede apreciarse como las calles pertenecientes a cada jurisdicción, no estaban agrupadas entre sí, sino mezcladas las de una y otra, dándose además la circunstancia, de que algunas calles del Señorío, en su prolongación eran realengas, un rincón o ángulo de la plaza pertenecía el Señorío y hasta en algún caso, una misma vivienda, tenía dependencias pertenecientes a una y otra jurisdicción. Treinta y ocho casas habitables, existían en el Señorío, siendo cuarenta y tres el número de sus vecinos.

Ibros del Rey contaba con doscientas sesenta y seis casas y estaba habitado por

cuatrocientos cincuenta vecinos. En ambas poblaciones había un ligero predominio de mujeres.

Del total del término municipal, pertenecían a Ibros del Rey, 7.00 fanegas de tierra, que estaban dedicadas: a olivar, 700 fanegas, viña 310 fanegas, tierras de cultivo, cinco mil trescientas cincuenta fanegas, a dehesa y pastos el resto, o sea, 1.540 fanegas. Al Señorío, cuyo territorio ocupaba la parte Este del termino municipal, correspondían 2.800 fanegas de tierra, de las que 80 eran de olivar, 270 de vid, 2.400 cultivo y 30 dehesas y pastos. Los cultivos propios de las tierras en ambos Ibros, eran por este orden: trigo, cebada, centeno, escaña, alazor, cáñamo, frutas y hortalizas. Los oficios, por tanto, eran los de jornalero, trabajaban el campo, y su número estaba en 200 en el realengo y 26 en el Señorío; arrieros, para el transporte y venta del aceite, vino y productos del campo: 15 en el Señorío y 150 en el realengo, de los que 80 lo eran a jornal, y, pastores, 3 en el Señorío y 17 en el realengo. Además, y solo en el Ibros del Rey, había un médico, dos sangradores, un maestro de primeras letras, doce marchantes de ganado, dos albañiles, un maestro herrador, dos carpinteros, un sastre, un botero, 16 labradores peujeros y 17 de profesión, más dos alpargateros. La industria se reducía a cuatro molinos de aceite, tres en el pueblo y uno en Carenilla, y, *el comercio lo constituían: una taberna, cuatro panaderías, un estanco, una carnicería y dos tiendas de especiería.*

El gobierno del Señorío lo ostentaba el titular, el cual nombraba los cargos públicos: un alcalde mayor, dos alcaldes ordinarios y dos regidores asistidos por un escribano. Su Ayuntamiento estaba en la calle Gradas. El gobierno del Ibros del Rey, lo formaban dos alcaldes ordinarios, dos regidores, escribano, y, oficial de pluma. El Ayuntamiento estaba en la Plaza en el emplazamiento actual. La Parroquia, asistía espiritualmente a los vecinos del realengo y del señorío, y, constaba de un prior, tres presbíteros, un diácono, un subdiacono, tres clérigos menores, sacristán mayor y organista.

No todas las tierras del término, en el caso realengo, pertenecían a los habitantes de entonces, ya que en los repartos que se hicieron luego de la conquista cristiana de la zona, un tercio fue para los vecinos, otro para la Iglesia y órdenes, y el tercero al común del pueblo. El terreno que ocupaban las casas del Señorío y las tierras propias de ésta jurisdicción, pertenecían al Señor de Ibros.

Observamos, si se compara con lo actual, cuan distintos aquellos dos Ibros de antaño con el Ibros de hoy; qué diferente todo desde aquellos 250 años en que nos hemos situado; cuantos cambios en todos; sin embargo, algo permanecido por encima del tiempo y sus avatares; algo fue entonces: en el realengo, en el Señorío y lo es ahora; algo ha perdurado; y, lo ha sido, porque está en la esencia misma del ibreño de todos los tiempos y le pertenece como caro patrimonio, y, eso fue, y eso es : el habernos sentido ¡MUY DE IBROS! en cualquier circunstancia devenida, y el habernos sabido también siempre, amantes fervientes, de nuestra Virgen querida de los Remedios, la «REMEADIADORA» de todos.

DIEGO MARIN MARIN

ASENSIO LOPEZ

CANTO A LA RUTINA

Ahora que estamos inmersos en un ambiente de fiesta generalizada y de alegría lúdica-religiosa, también es momento de instar a todos los que hacen y quieren un pueblo mejor a desterrar ese mal endémico que se está apoderando de los ibreños, y por extensión del municipio. Me refiero a la rutina, y pese a que la ocasión no sea la más propicia para hablar de ella en estos momentos de jolgorio vario, si creo conveniente apuntar esta idea teniendo en cuenta que el programa de las fiestas se ha convertido en una publicación de obligada referencia para analizar la situación del pueblo. Y con ello no pretendo huir del arraigo y de la popularidad que desprende la festividad de la Virgen de los Remedios, pero ¡se ha escrito ya tanto de lo mismo!

Sin embargo, para salir de la espiral de la barra fija, de las peonadas del Plan Empleo Rural, de la pérdida de la ilusión, de la desesperanza, de las escasas perspectivas de empleo, y en definitiva de la cultura de la rutina es preciso tender a una regeneración del ciudadano y de la vida en el municipio. Y para ello hace falta tener lo que este pueblo siempre poseyó: valentía y acciones emprendedoras. Y con este mensaje ni quiero ser fatalista ni agorero, pero la situación actual aconseja cuando menos no dormirse en los laureles y montarse en el tren del progreso, aunque, no obstante, las administraciones y el escaso empresariado de la comarcal deberían facilitar este espinoso camino. Mas, siempre hay que intentarlo y no quedarse simplemente en eso, en un mero intento. Yo parto de la base de que la situación no es un camino de rosas, pero también sé que en las barandas, contemplando la inutilidad de los semáforos instalados, no se va a ningún sitio. Es como un pozo sin fondo que cada vea cuesta más escalar. Te atrapa y te aprisiona. Por ello hace falta esfuerzo, formación y alicientes, que deben nacer primero en uno mismo. A partir de ahí se hace indispensable crear más en la persona y dejar las frustraciones y complejos para remontar esa crisis de identidad que está padeciendo la población. Si no es así, mucho me temo que la anunciada crisis económica va a tener efectos, si no devastadores, sí de situaciones de extrema penuria en algunos casos, si no al tiempo, y mientras nosotros estaremos a verlas venir, quejándonos de este Gobierno socialista, cuyo modelo económico parece agotado. Y desde esta columna habría que buscar las claves para este necesario despegue, aunque para ello el equipo de Gobierno, anclado en la arrogancia que da la mayoría absoluta, debería de mantener periódicos contacto con sus gobernados, callándole a la poco boyante situación económica dosis de imaginación en grado sumo y ser más beligerante con las administraciones central y autonómica, pero esencialmente el quid de la cuestión debe partir de uno mismo y no dejarse llevar por los condicionantes que imperan en la vida de un pequeño municipio.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Asensio', enclosed within a circular scribble.

Carta a la Chacha Remedios

Espero que al recibo de esta carta, os encontréis toos bien, nosotros quedamos bien, gracias a Dios.

Chacha, que te voy a decir del tiempo, nos trae a toos locos; si llueve malo, ya que de vez en cuando vienen unas "rias" que son capaces de llevarse a una; si no llueve, ya te puedes figurar, el campo está más seco que una "támara". Si mala fue la cosecha del año pasao, esta no tiene na que echarle en cara, ¿Pero que va a ser de la del año que viene?. Así que entre unas cosas y otras, estamos "colmaas como los medias fanegas". Los que salen del compo, dicen que no sea conocio una sequia tan grande, que la del 50 se "queda en mantillas", y por si fuera poco dicen que hay "clisis".

Chacha, quería hacer una poquita obra, arreglar los "entresuelos" y embaldosar los "portales" cuando liquidará la cosecha, pero encima he tenio que poner, y las cuatro perras que tenia ahorrar, la he gastao, así que esperemos que "Dios mejores sus horas", por que la vida no está pa derrochar.

Chacha, no creas que soy una "efertuá", pero una tiene que pensar en su vejez, yo no tengo paro ni na, como nunca he trabajao ajeno, que "lomimo" iba a cobrar, que puedo esperar, tener que irme a un "asilo".

Chacha, ¿porqué digo esto? una ve tantas cosas y desengaños, que no hay cariño ni pa padres ni pa nadie, si tienes un poco provecho puede que te aguanten, si no que te "parta un rayo", pero lo que si te digo, que como dice el refrán" el que da los bienes antes de la muerte, merece que le den con una porra en la frente.

Chacha, ya sabrás por tu nieta Remedios, que estuvo allí lo de la "nube", pero chacha eso no es pa contarlo' si no pa estar aquí.

Que sustico nos llevamos fue visto y no visto no te puedes figurar como estaba la "Fuente del Paraiso" el agua venía por el "Paseo de Santa Margarita" el camino de los bancos y el camino Lorite, un quiosco de p9olos que había en el Paseo, fue a parar al "prao" que fuerza no traería el agua, la fuente parecía un "cenaaguero". Los jóvenes se preguntaban como podía ser eso, si too está "canalizao" si, que el agua va por unos tubos, pero por lo que yo oigo de los viejos, siempre habio un "rollo", y como el agua siempre sigue su cauce, eso fue lo que pasó.

En la fuente el Valle, lo que más ha peligrado ha sio el lavadero, que no a quedao na, hay un niño que dicen que fue a parar a la "Expo" y me lo creo, pues los ibreños siempre estamos en toas partes, cuando "Colón descubrió america, había un ibreño vendiendo "alucema", cuando "crucificaron a Jesucristo" tambien dicen que había un ibreño, pués no faltaría más, con lo cerquita que está Sevilla que no fuera asin.

La "guente" de Terreras, la de los "Sasimiro" y toas las que están al lao del rollo, no ha quedao na, las "papas" "lechugas" "pepinos" fueron a parar al "enrejao a Sevilla".

¿Que de donde vino la nube? quien sabe dicen que del "Charco de cimbarra" otros del "Vao de las Ollas" ¿Que te digo yo, venía agua por toos laos, por el "camino los toros", "el camino de la de Triana", por el "rollo Juan poyatos", por la "cuesta el Valle" en fin que toa se juntaba en la Fuente el Valle. Bajaban las mimbreras enteras, los pies de las olivas en fin un verdadero desastre. Mi chacho Frasquito dice, que ni la de la "Nube de Novaliche" fue lo desastre que esta. U yo me acuerdo de la "San Francisco", la de "Novliche" por oidas de vosotras, que por lo visto se llevó al "pastor Novaliche" cuando iba a saltar el rollo "las Moreas" pa recoger las ovejas.

Chacha, hay quien dice, que no está mu bien empleo, por cambiar el "Día del Señor" pues fue ese día, pero hijo mia, con esto de "too por el cambio" no ha quedao fiesta sana, la de San Isidro, San Pedro, San José y no se cuantas más, ahora tenemos el "día de la Constitución" la de la "Tonomia" y por si fuera poco hasta cambian la hora, con unas cosas y otras, más de dos acabaremos en los "Vernardos", ya que la cabeza la vamos a perder.

Chacha, vosotros que por ahí estais más "cevilizaos" y os enterais de too lo que pasa por er mundo, haber si sabes tu ¿quien es? el hombre ese que llaman el "Tratado Martin" que hablaban mucho de el en



la tele, unas veces dician que se lo iban a "traer" otras que lo iban a "Tratar" estarian malo, seria un hombre mu importante, pa tener tanto interés toos los lolíticos, ahora no hablaban tanto ¿estará mejor? o a lo mejor ¿se habrá merto?.

Chacha, an dejao a este hombre, y "aora" too el dia están, que si los "pernios", "soerbios" y "bocatas" que si mueren unos, que si los otros lo matan, en fin una guerra que no se termina y eso que pensamos que estamos mu "cevilizaos". La verdad, chacha, que pocas cosas se pueden ver en la tele, cuando no son de "degusto" son "ordinarias", hay un pograma que lo hacen de "drogas", habló del "sida" o si no del "seso", antes si necesidad de tanta "poblicidad too el mundo sabia de too, o es que antes eran tontos y ahora no.

Chacha, a mi me gusta el pograma "Quien sabe adonde está", aunque tiene una el "alma en un hilo", munchas veces me acuerdo de tu hermano "Jacinto" el que se perdió en la guerra, que escriba tu nieta, a lo mejor aparece ¿porqué no?.

Que me dices, de las chiquitas de Valencia y la de Madrid, y eso que dicen que se vive mejor y que hay más libertad.

Chacha, po que queremos tanta sogá larga; lo que yo pienso, es que no hay "turidad" ni "temor de Dios" en fin con too esto, las guerras, enfermedades, y robos, "nunca sale Marzo de Cuaresma" dice el refrán.

Aquí, también hay robos, no te creas que nos escapamos, cuando vine de echar los cuatro días "acaralto" con vosotros, me enteré que habian robao, en la fabrica de aceite, en los bares, y hasta en el "Yuntamiento" ¿donde vamos a llegar? en los tiempos que corren se piensa que "too el monte es oregano".

Chacha, me enterao por tu hija Pepita, que estás en casa de tu Antonio, porque te has roto la cadera, que también te subió la "zucar", menos mal que no has pillao la gripe y la tensión está bien, si no estarías pa "el arrastre de mulillas".

Bueno chacha, vamos a dejar los desgustos y las penas, que una no está pa eso, asfn que vamos a disfrutar de los buenos ratos, que los malos vienen solos.

Chacha, que año más "ejarrao" he echao de viajes y "descursiones", pues me he arreglao los

juanetes ¿que en donde ha sio?, en un hospital de Barsezona, en el mismo en donde an operao de la pierna al hijo de "Juan el Zapatero" si, el de "Pedro el de María la hermana" que está casao con la hija de "Perales" el de la barbería.

El muchacho estaba ya imposible, sin poder dar paso y lo han dejao más "derecho que un junco", esto ha sio por mediación de un hijo de "Manolita Fernández", que es médico, toos los ibreños que alli van se porta y atiende mu bien, si no mejoras de tu cadera, tu hijo Francisco qu se lo refiera, este muchacho viene muy a menudo y too se apañará.

Chacha, asín que estoy como un caballo, fui a la "Expo" era hermosísima too, con mucha agua y, nos llevó el alcalde gratis, luego me fui a las "olempadas" en Barcelona, estuvo mu bien, vistes al principe que lindo, lo que no me gustó, es que salio al empezar, un tio con bigote; que le parecia a nuestro vecino "Alonso el de cinco duros" hablando de una manera rara, luego me dijo mi sobrino Luis, que era catalán, yo me preguntaba que si no estaba en España, pero dicen que hay muchos sitios que no hablan como nosotros, pa mi esto lo "desilacho".

Cuando vine de allí, me fui a la playa, pero chacha, que cosas se ven, la vergüenza se ha perdio, si tu madre levantaré la cabeza y viera a su vecino "Luisa la curiosica" en bañador, le daban un soponcio, y eso que somos los jóvenes lo que estamos locos, pero las viejas están "cancando".

Con mi sobrina Anita, voy mucho a un supermercado que se llama PRICA, y traemos muchas cosas, asín que no paro.

Chacha, el sábado pasao que fue a la plaza a comprar unos claveles y "radiolos" pa el cementerio, me encontré con tu nuera María, y me dijo que el primo Antonio quería comprar una casa, aora hay unas buenas ocasiones, han vendió la de "amadora la de Encarnación" a buen precio, y la de Tachuelas que ha comprao una hija de Miguel el Cano, pero antes tu no sabes la que se pudo armar, la querian comprar unos gitanos, se levantó la calle en contra, y menos mal que no ha sio asín, aunque toos somos iguales, pero dicen que estos vendian cosas pa endrogarse. La Telefónica la a comprao un nieto de Epifanio y a puesto una confiteria, haber si le da a las cuatro esquinas otra alegría, aunque too el pueblo está más solo que la una. Las que estan atodavía en venta, es la de "Paco Suárez", la de "Adela la de Antonio María" son muy hermosas, lo que no se lo que pediran por ellas.

Chacha, que me dices como esta la vida descompuesta, si pones la "arradio" malo, no te digo si pones la tele, que si la princesa "Lady Di" se ha "devorciao", esa que tenía un mario mu feo, que sí la otra o tenio un hijo, pero que no tiene mario, que si el "uracan San Andrés" en América, que se llevo too, las guerras en "Jogoslavia" en Somalia el hambre, por too laos que mires no más que desgracias. Aquí tampoco estamos de vacio, que si se cae "la bolsa", esto tendrá algo que ver con los dineros, el terrorismo y pa colmo el "caso de Felisa" que ha puesto a too el mundo en baile, desde el barbero, hasta Felipe González, que dicen que se ha ido del Gobierno, lo que somos capaces de hacer las mujeres, con razón dice el refran "que pueden más dos tetas que dos carretas" pero que vamos hacer, después de perdidos al rio.

Chacha, me figuro, que no te habrás perdio too lo del padre del Rey, la verdad que es de las poquitas cosas que se pueden ver, me dió mucho desgusto, aunque una se hace un taco, muchos decian que era "tal y cual" ahora toos dicen que ha hecho mucho por la "mocracia" pero como se dice "Dios nos libre del día de las alabanzas" lloré de emoción.

Chacha, no creas que veo mucho la tele, con lo que me gstaba el "futbol" pero desde que el "Madrid" está como está, me he retirao. En Ibros, parece ser que no va mu mal, pero como aquellos tiempos, no hay punto de comparación, tu sabes que somos de "rior", con too pasa igual, ahora hay otra banda de tambores.

Hablando de la "tvisión", sabes que Ibros salió en un pograma que echan aquí en Canal Sur, que se llama "Tal como semos" resultó mu bien, llevaron al hijo de Jurao, Mateo el de la alucena y más gente. Chacha, no te preocupes, que mi sobrino me lo ha grabao en "video" y te lo mandaré con el pograma de la fiesta, las empanas, apargates y el aceite.

Chacha, hay mucha gente joven, que seguro que no la conocerés, yo no te creas que conozco a

muchos, lo que me pasa es que las gafas, me la he cambiao por unas "plantillas", y aquel día con la aturdimión, no me las puse; pero parece que algunos que hablaron no eran de Ibros, con razón no los conocia y sin gafas ni na, menos.

Chacha, lo bien que estuvo, verás como te va a gustar. Yo iba a ir, pero me dió un mareo que no podía levantar cabeza.

Chacha, no te preocupes, no es lo que te figurabas porque una todavía es "recatá" y si es "Alfonso", es de lo que no quedan.

¿Que quien es Alfonso? es, el muchacho que te dije que vino, nos hemos estao carteando y al fin nos hemos puesto novios, espero que vengas a mi boda, pues a nuestra edad no se puede perder el tiempo.

¡Ah! como te iba diciendo, en el programa hablaron de los pericones, la paloma, de San Pascual Bailón, Santobastian, pero no dijeron na de "San Anton", ni de "las Carpantas" del "sabado gloria" tampoco, de la Virgen poca cosa, a mi me gustó mucho. Yo ensaba que iba mi vecina Ana que hace unas muy bonitas, o "Luis el de Mediaguantá" que también es muy "discreto", que sabe cosas antiguas, copalas, acertijos y aguilandos, te acuerdas de este"

Hacia Belen caminaba
una riata de ciegos
y el que llebava la bota
se metió en un cenaguero
Lástima de bota
Lastima de vino
que no lo he probao
en todo el camino

Chacha, el mareo fue de las "verticales" hija otra cosa nueva, el medico me mandó unas "pastillas fluorescentes" pero como si na, luego me puse unas "indecciones" y parece que estoy mejor.

Chacha, las campanas ya están arreglás, pero como tocaban "la Ten", "la Marfa", la "de Triana" o "la del reloj"; ni por un pienso, y las "esquilines" cuando la echaban a vuelo parecia que estabamos en el cielo, ese "Día de la Cruz" luego nos comprabamos "dulce recio" de casa "Ciruela" y por la noche una tallos con chocolate en la "casita de papel", hablando de esto, te diré que su hijo de "Periquito", "Mariano" se murio hace poco, con los tallos tan buenos que hacía, por lo visto ahora vienen sus hijos.

Ahora las campanas son "tomaticas", tocan "el angelus", te acordarás cuando tocaban "a juego", "a la oracion", "a vísperas", esos eran otros tiempos. Lo que queda en el altar mayor, es retocar la boveda porque "San Mateo" se va perdiendo, pero esto cuesta bastante, haber si este año puede ser, te digo esto porque sé, que tu ya mandarás algo. Del cura nuevo, que te voy a decir, si el muchacho lo cambiaron, aunque la gente estaba contenta.

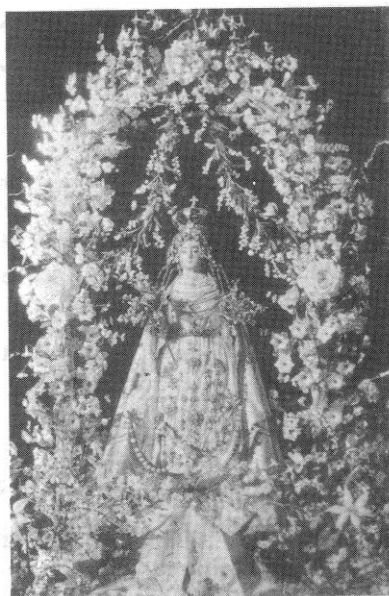
Chacha, cuando vengas pa la boda, no vas a conocer Ibros, en la "Fuente el Paraiso" han puesto una farolas hermosísimas, parece que estamos en el "Paseo de Linarejos", las del cementerio ya estan puestas, lucen toos los días. Las "ceras" la han cambiao toas, en el "yuntamiento" también ha hecho obras, han pintao la fachada, y eso que estamos en "clisis", la obra de la "piscina" va a durar más "que una chaqueta de corraje en un pajar", pero en vez de tanta obra, que no es malo, que limpien las calles, que cuando corre "solano" estan entre los papeles y el orujillo no se puede transitar, y eso de que tiren la basura por toos los caminos, no se puede dar un paseo a gusto, con lo curiosas que somos, será en nuestras casas, si echaran multas ya veríamos "el tuerto los esparragos". La verdad que tenemos poca "duración".

Chacha, que por ahí estan cerrando "fábricas" aquí también han echao muchas mocicas de la "fábrica" del Legio, y las de los pantalones, pero el lujo sigue igual, a Misa Mayor, no se puede ir, de cualquier manera pues haces el "rediculo", too el mundo con pieles y de oros no te digo, no saben lo que se van a colgar.

Bueno, Chacha hasta la tuya - Recuerdo pa toos.

Un abrazo de su sobrina Amadora.

FOTOS PARA EL RECUERDO



ACTOS CULTURALES

DIA 2 DE MAYO

A las 18'00 horas.

**Pasacalles de la Banda de Música de Baeza
acompañada de Gigantes y Cabezudos**

A las 19'30 horas.

**Pregón a cargo del Hijo de Ibros
D. JOSE RENTERO RUIZ**

A las 23'00 horas.

Velada Musical

A las 23'00 horas.

Quema de fuegos artificiales en el Paseo de la Constitución

DIA 3 DE MAYO

A las 8'00 horas.

Diana Floreada

DIA 4 DE MAYO

A las 8'00 horas.

Diana Floreada

A las 13'30 horas.

**Concurso de Sevillanas en la Caseta Municipal y actuación de
RONDALLA MUNICIPAL**

A las 21'00 horas.

Concierto Musical (Avda. de Andalucía) de la Banda de Música

DIA 5 DE MAYO

A las 8'00 horas.

Diana Floreada

A las 21'00 horas.

Concierto Musical (Avda. de Andalucía) de la Banda de Música

A las 24'00 horas.

Gran Traca final de Fiestas

PROGRAMA DE FIESTAS, 1993

ACTOS RELIGIOSOS

DIA 1 DE MAYO

A las 12 del mediodía. **Ofrenda de flores a la Virgen de los Remedios.**

DIA 2 DE MAYO

A las 12 del mediodía. **Repique general de campanas y disparo de cohetes.**

A las 7,30 de la tarde. Fiesta solemne a Nuestra Patrona Santísima Virgen de los Remedios. En la que ocupará la Sagrada Cátedra el

RVDO. SR. D. JUAN ENRIQUE LUCAS BUENDIA,
párroco de Arquillos e hijo del pueblo.

Tras el pregón se procederá a la procesión con la imagen de nuestra patrona Stma. Virgen de los Remedios.

Al final canto de la Salve a la Virgen y quema de fuegos artificiales.

DIA 3 DE MAYO

A las 12 del mediodía.

SOLEMNE FIESTA RELIGIOSA

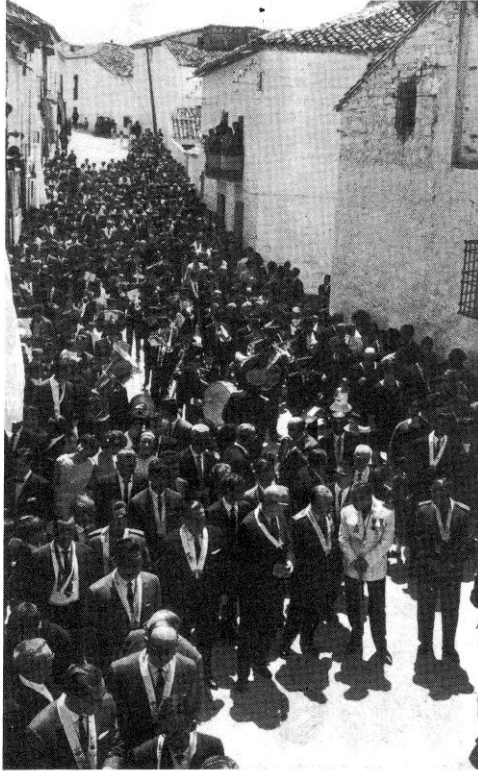
en honor de nuestra patrona Santísima Virgen de los Remedios, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el

RVDO. SR. D. PEDRO GARRIDO RUIZ,
párroco de Torreblascopedro e hijo del pueblo.

Seguidamente procesión con la imagen de la patrona, Stma. Virgen de los Remedios, que recorrerá su itinerario tradicional.

NOVENA A LA PATRONA

**DURANTE LOS DIAS 6 AL 15 DE MAYO, A LAS OCHO DE LA TARDE,
TENDRA LUGAR LA NOVENA A LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS.
DONDE PREDICARAN PARROCOS DE LA CIUDAD DE LINARES.**



**MI PUEBLO:
MI VIRGEN
Y MI GENTE**

Mara Moreno
Castellbell y Vilar (Barcelona).

En IBROS vine yo al mundo,
aquí vi mi luz primera
y aquí me gustaría estar
el da en que yo me muera.

En esta bendita tierra
que acoge a propios y extraños
siempre te encuentras agusto
aunque vengas «tos» los años.

Gente sencilla y amena
amable y encantadora
solidaria con quien llega
alegre y acogedora.

IBROS tiene muchas cosas
que todas están presentes;
pero sobre todas ellas
está la REMEDIADODA
en el corazón y en la mente.

Dos fiestas tiene en el año
mi Virgen de los Remedios:
En Mayo son los presentes
y en Agosto la celebran
sobre todo los ausentes.

Mayo florido y hermoso
que todos la recordamos
y nos llenamos de gozo;
pero es sobre todo en Agosto,
cuando el sol es más ardiente,
cuando tiene que esperar
para abrazarla el ausente.

Ibreño: hombre de suerte
que sufre con el que llora
y ríe con quien está alegre:
que nunca hace daño a nadie,
que hasta con su propia sangre
se presta siempre a ayudarle.

Junto como los olivos,
de sus montes y sus valles
así es mi pueblo y su gente.
Junto a la REMEDIADORA:
reza por todos tus hijos
sin olvidar al ausente.

Ibros de 1818

Antonio Rus Arboledas

Todos sabemos que Ibros estuvo dividido en dos: Ibros el Rey, vinculado administrativamente a Baeza hasta el siglo XVIII; e Ibros el Señorío, señal inequívoca de la Historia feudal que en Ibros se prolonga hasta el siglo pasado. ¿Cómo afectaba la existencia de las dos Jurisdicciones a la vida cotidiana? ¿Hasta cuándo perduró esta situación?

Pues bien, el 21 de abril de 1818, a instancia de la Justicia y Ayuntamiento de Ibros, se presentó ante el Consejo del Rey un PEDIMENTO que solicitaba la supresión de la Jurisdicción Señorial.

Del expediente que origina el PEDIMENTO, extraemos algunos apuntes.

"La villa de Ibros se compone, Señor, -reza en el expediente- en su población total de unos 700 vecinos y en este cortísimo vecindario se ve una confusión monstruosa de dos Jurisdicciones, tal que bajo la demarcación de un solo Pueblo, sin distinción de Barrios ni calles habitan más de 700 familias sujetas a dos Jurisdicciones diferentes; una que se ha ejercido siempre y se está ejerciendo a nombre de S.M. y la otra propia del Duque de Medinaceli, se extiende a unos 40 moradores que viven en casas interpoladas y salpicadas por casi toda la población, en tal disposición que hay casa que se compone de diferentes departamentos -habitaciones- o piezas -pisos- sujetos unos a la Jurisdicción Real y otros a la del Duque.

A pesar de esta extravagante división de Jurisdicciones no hay en todo el pueblo más que una Parroquia, una Pila Bautismal, un Real Pósito del que se surten indistintamente todos los labradores de ambas, unas Casas Consistoriales, una sola tercia de pan decimal, y unas carnicerías públicas; todo dentro de la demarcación de la Jurisdicción Real, siendo ésta la que ejerce todas sus facultades en el Pueblo, a excepción de las casas interpoladas que están sujetas a la Jurisdicción del Señorío.»

Muchos males y trastornos se derivaban de esta mezcla de Jurisdicciones. Veamos algunos ejemplos.

El sorteo para el remplazo al Ejército

No se pudo realizar ese año, pues no acudieron los mozos del Señorío a ser medidos, alegando que esa Jurisdicción no les afectaba. Así lo refiere el expediente que relatamos.

«El sorteo para el reemplazo al Ejército, cuya ejecución pronta y rápida está recomendada por las repetidas Reales órdenes comunicadas al efecto, ha quedado entorpecido y enteramente paralizado en Ibros, *por una frívola y despreciable*

etiqueta, de la Jurisdicción del Señorío. Habiéndose comunicado las órdenes correspondientes por la Intendencia de Jaén a la Justicia de Ibros, para que procediese al alistamiento y ejecución del sorteo en tiempo que se le prevenía y del número de hombres que se había fijado a aquel pueblo, con proporción a la totalidad de su vecindario sin distinción al de Señorío, a cuya Justicia nada se le prevenía y sí únicamente a la Jurisdicción Real, según costumbre inmemorial y práctica inconcusa, el Ayuntamiento puso en ejecución las Diligencias necesarias para que se realizara el indicado sorteo, dirigiendo el correspondiente Oficio a la Justicia del Señorío para que los mozos de su Jurisdicción se presentaran a ser medidos con todos los demás y a alegar sus respectivas excepciones. En este estado se quedó el negocio sin haberse podido adelantar un paso más, porque habiéndose negado dicha Justicia del Señorío a que sus mozos compareciesen a ser medidos y a alegar sus excepciones ante la Realenga de Ibros, bajo el falso pretexto de que siempre había contribuido al Servicio de Quintas con absoluta separación e independencia de ésta. Fue preciso sobreseer en todo para no grabar a la Población de la Jurisdicción Realenga con el número de mozos que se le había señalado a la totalidad de su vecindario sin distinción de Realengo ni señorial hasta que la superioridad declarase lo que debe hacerse en este particular».

Problemas en la administración de Justicia

Entresacamos otro texto que para nosotros refleja bastante bien la problemática a que conducía la duplicidad de jurisdicciones.

"No una sola vez se ha visto en Ibros que los facinerosos acosados y perseguidos por la Justicia Realenga, se sustraen a su autoridad y burlan toda su actividad y Vigilancia refugiándose en cualquier casa de las pertenecientes a las del Señorío, y, lo que aún es más chocante y ridículo, en un mismo edificio sólo con mudarse de una pieza a otra (de una habitación a otra); o con pasar de un piso a otro ya consiguen hacer ilusorios todos los esfuerzos de la Justicia Realenga. ¡Podrá darse una beja más irritante -sigue el documento- ni más depresiva a la autoridad Real ordinaria, la más digna de toda veneración y respeto, como fuente y origen de todas las demás que se conocen! No se diga que estas son exageraciones destituidas de todo fundamento, porque la recta administración de Justicia quedaría bien asegurada con los auxilios recíprocos que deben prestarse las respectivas Jurisdicciones".

Problemas en negocios civiles

Similares problemas se planteaban en negocios civiles, a la hora de arrendar los puestos públicos y aplicar sus productos a la Contribución única. Veamos el texto del documento que relatamos.

"En los negocios civiles sucede lo mismo con muy poca diferencia. Para que un vecino de la Jurisdicción Señorial comparezca a evacuar alguna declaración ante la Realenga se necesitan diligencias costosas de exhortos y Pequisitoriales que causan gastos crecidísimos y dilaciones interminables".

Veamos la problemática que surgió con motivo del arrendamiento de puestos públicos.

"Usando el Ayuntamiento de la Libertad que concede a todos el Real Decreto de 23 de noviembre para que puedan arrendar por sí los puestos públicos y aplicar sus productos a la Contribución única para que por este medio quedasen más aliviados los Pueblos en la cuota que por ella se les señalase, procedió a arrendar los de la villa de Ibros *en la cantidad de seis mil seis cientos reales* a Juan Palomares vecino de la misma. El Ayuntamiento estaba muy satisfecho creyendo que por este medio quedaría beneficiado todo el vecindario (*aplicando esta cantidad en menos reparto de la cuota de la Contribución*), pero ha visto frustrados enteramente sus justos deseos por la mala fe y depravada intención de la Justicia del Señorío que con la idea torcida y siniestra de incomodar y perjudicar ha permitido y está autorizando que los mismos artículos sujetos al indicado arriendo se vendan libre e indistintamente en las casas de su Jurisdicción, dando motivos con estos procedimientos pueriles e indecorosos a que el arrendatario Juan Palomares haya recurrido al Ayuntamiento pidiendo ser relevado de la obligación en que se había constituido en el previo concepto y bajo la expresa condición de ser el único vendedor a los precios contratados y el que había de surtir a los vecinos de ambas Jurisdicciones, como se ha observado de tiempo inmemorial. El resultado ha sido quedar paralizados los sanos proyectos del Ayuntamiento privando al Pueblo del alivio que por este medio hubiera experimentado en el peso de las Contribuciones y haber quedado todo en un estado de incertidumbre hasta que recaiga resolución del Intendente de la Provincia, a quien se remitió testimonio notarial de todo lo obrado..."

"Éstos son en suma -sigue el documento- los males y perjuicios que ocasiona en aquel Pueblo esta antipolítica mezcla de dos Jurisdicciones».

Pues bien, esta anacrónica situación, fuente de conflictos, genera este PEDIMENTO al Consejo del Rey y da lugar a que, mediante Decreto, el Rey Fernando VII expida una Real Cédula por la que manda a la Real Chancillería de Granada «oír inestructivamente al Ayuntamiento de Ibros, al Duque de Medinaceli y demás que fueren interesados en el asunto" ordena, asimismo que sea ejecutado "a la mayor brevedad".

El Decreto está dado en Palacio a 10 de mayo de 1818. Finaliza así: "yo el Rey".

De todo ello hace exactamente 173 años.

La superación de la división de las dos Jurisdicciones, que se resuelve mediante este expediente, instala a Ibros de alguna manera en la modernidad.

El documento del que he sacado estos párrafos se encuentra en la Real Chancillería de Granada.

A LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

Un año más Señora, llega la Fiesta,
Que el almanaque brinda complacido,
Un año más, es mayo estremecido
Que cuajado de flores se despierta.
Un año más, el pueblo se ha vestido
Con las mejores galas de su puesta,
Y de lejos ibreños peregrinos,
Ahora a venir se aprestan.
Y todo, porque a Ti, del olivar Señora,
Y de este pueblo Reina,
El lbros milenario, en apretado abrazo
Y superada espera,
Te brinda su homenaje,
Y te ofrece su Fiesta.

Un ano más también, yo he proseguido
Alegre en mi tarea, de:
Cuidarme de Ti, cuidar del templo,
que no te falten flores ninguna fecha.
Y porque soy feliz estando así,
Te pido que me ayudes, y sé lo haces,
Pues si los años pesan,
Para tus cosas, si lo sabré yo, esos no cuenta.

Lorenza López Ruiz.

«ÉXTASIS DE UN MADRILEÑO»

RAFAEL.

Que afortunado fui, el día que la conocí
Jamás sentí una sensación, más grata
Jamás recibí una trasmisión más sensata
Jamás concebí una realidad más perfecta

Ella, la Virgen de los «Remedios»
Excelsa Patrona, de este hospitalario lugar de Ibros
Ella, haciendo honor a su nombre
Remediando; si, a sus feligreses
Protegiendo la humildad que prevalece en todos ellos, y que yo afirmo

Ella, Carismática, Dulce, Indulgente
Posee la virtud de sugestionar
En tono admirativo, a todos aquellos
Que hayan tenido el privilegio de adorarla
Imagen, de configuración expresiva
Sensible al dolor de los demás

Plena de bondad, en beneficio de todos
Que más queremos de ti
Yo de adopción Madrileño
Tuve el honor de comprobar, estas y otras facetas A las que me he referido
Coincidiendo al unísono, con la devoción
Más humilde y sensata, jamás vista
Yo que no encuentro palabras de alabanzas hacia ella

Le suplico, me permita un piropo, dentro de lo místico, por supuesto y, que dice así:

**LA HERMOSURA DE TU ROSTRO
Y EL ESPLENDOR DE TU MANTO
DAN UNA IMPRESION DIVINA
A LA BELLEZA DE TU ENCANTO**

Rafael Tallón Cruz

Las campanas de mi pueblo _____

RAFAEL ESPADAS

Sonaban las campanas de mil maneras desconcertantes, se entremezclaban los repiques jubilosos con los toques lentos y fúnebres de difuntos, alguna gente preguntó ¿por quién doblan las campanas?

Los niños se asomaban a la plaza y correteaban por el patín, pero no todos se alertaron de su sonido, de no saber que también al campanario le llegó la hora del progreso.

El sofisticado sistema de electrificación hará posible el toque a volteo de las ocho campanas. Atrás quedaron las largas maromas que circundaban el interior de la torre y que eran tratadas por la maestría del viejo campanero, fiel peregrino de escalinatas que conducían al interior del campanario donde reposaban lechuzas y búhos.

Viejos recuerdos cuando, entonces aún, en las parroquias existía la figura del sorchantre, que cronometraba su tiempo para dar el toque preciso y distinto según la hora litúrgica, Angelus, Maitines, Vísperas, etc... medio día haciendo sonar las cuatro grandes campanetas y los cuatro, en ocasiones, tilines.

El toque de las campanas en la vida de los pequeños pueblos como el mío son tan importantes que se hace hasta necesario. Las campanas proclaman la muerte de un vecino, la alegría de un día de fiesta, la reflexión, el aviso de ayuda... No se entiende la vida de un pueblo sin el sonido de las campanas.

Tienen las campanas de Ibros su nomenclatura, a saber de San Isidro, Santísimo Sacramento, San Pedro y San Pablo, y la más grande, la que hace el sonido más grave, Virgen de los Remedios. Y los cuatro tilines, San Miguel, San José, San Antonio y el más pequeño, San Juan.

Sabor renacentista

Emblemático, majestuoso, con puro sabor renacentista se presenta el campanario de la iglesia de Ibros, con ocho cuerpos, que se divisa a lo lejos viniendo de Linares, Canena, Begijar o Baeza.

En su interior, las ocho campanas perdurarán para siempre, porque siempre sonarán las campanas del pueblo de Ibros.

UN 2 DE MAYO, EN IBROS Y POR LA TARDE

Hace 30 años, tuve un accidente, quedando seriamente lastimado, y estando convaleciente en cama, durante unos 8 meses, en mi casa, en la calle Tosquilla, el 2 de Mayo pasaba por mi calle la Virgen, al llegar a mi ventana, a la orden de Matias Martos y aurelio, giraron el trono, para que yo pudiera ver la cara de la Virgen, en aquel momento, la emoción embargo toda mi casa y mis padres con lágrimas en los ojos quisieron pagarle así a la Virgen, por haber tenido conmigo este detalle. Emocionado estaba y prometí a la Virgen que mientras pudiera en vida con mi hombro derecho la llevaría.

Al cabo del tiempo, gracias al amigo y paisano D. Luis García Fernández, médico de gran altura, en Barcelona, me animó a que pasara por el quirófano, ya que mi situación deteriorada, podía mejorarse. Me opere y me encomendé a la Virgen, y gracias a Dios, mejorando estoy, que este año, otro 2 de Mayo, volveré a llevarte.

¿Tarde de Mayo, en Ibros, que tienes? que te engalanas y adornas y te pones tus joyas para tu Virgen.

Que ambiente hay en tus calles, en tus plazas y en tus balcones, que olor a flores, las mujeres te arreglan para que pasees sus calles, las campanas repican, la marcha real se toca, los cohetes al cielo suben, los mas viejos lloran y aplauden, la mujer descalza junto a tu trono cumple, la plaza se llena de gente para verte y aplaudirte y te canta la Salve para que les ampares, y Tu, sonriente, todo el recorrido haces y al encerrarte en la Iglesia tu sonrisa, ilumina y derrama alegría sin igual, a todo el pueblo, que en tu busca va. Remedadora mía, esa sonrisa es la que yo te pido para todos los médicos de Ibros, para que sigan haciendo bien a todos los ibreños.

P. FERNANDEZ

HERMANDAD DE LA STMA. VIRGEN DE LOS REMEDIOS
ESTADO DE CUENTAS DE LA MISMA. AÑO 1992

INGRESOS:

Cobro de 2.619 recibos, Hermanos. a 350 ptas.	916.650
Cobro de anuncios para el programa	324.000
Por venta de papeletas rifa-cesta	100.000
Por venta de Estadales	205.835
Por venta artículos de recuerdo	193.978
Por venta de programas	36.725
Donativos	<u>29.435</u>
Suman los ingresos	1.806.623

GASTOS:

Factura de medallas y placas	176.721
Portes debidos de paquetes	2.538
Ruedas para el Trono	5.500
Artículos para la Cesta	10.000
Importe de Música de Baeza	780.000
Un reflector para la Virgen	7.100
Portes debidos de paquetes	5.644
Predicador para la Novena	70.000
Guarda Virgen noche día 2	25.000
Coral y otros	90.000
Varias facturas (Cohetes, tracas)	179.000
Factura Programa Imprenta Chamorro	245.000
Honorarios Parroquia y otros	125.000
Factura artículos de recuerdo	<u>220.152</u>
Suman los gastos	1.941.655

Deficit o pérdidas 135.032

TOTALES 1.941.655 1.941.655

El Herrnano Mayor

El Tesorero

ESTACION DE SERVICIO

BAEZA. S.A.

Núm. 10.841

Lavado de coches

Carretera de Ibros, s/n

Tfno. 742 735

BAEZA (Jaén)

NEUMATICOS LAZARO

SERVICIO OFICIAL MICHELIN Y PIRELLI
VENTA DE NEUMATICOS FIRESTONE E IMPORTACION

Arca del Agua, s/n

Tf. 740 774

BAEZA (Jaén)

RESTAURANTE
LA TAURINA

DIRECCION: LUIS LABRADOR GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN:

CORDERO ASADO - CABRITO - COCHINILLO DE AREVALO

MERLUZA KOSGUERA - BESUGO A LA ESPALDA

BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES

AIRE ACONDICINADO

RESERVA DE MESAS EN EL TELEFONO 853 07 73
MANZANARES EL REAL

GINES SIMARRO SOLER

MARISCOS

TLF. 69 06 99 - LINARES

FOTOGRAFIA, ARMERIA,
REPORTAJES EN VIDEO
TRABAJOS INDUSTRIALES



foto Jaime

Revelado en 1 hora

San Francisco, 41 - Teléf. 740610
23440 BAEZA (Jaén)

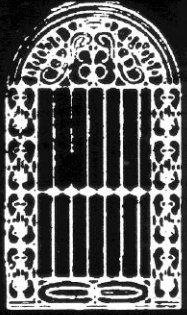
TALLERES

GARCA

RENAULT

ELECTRICIDAD
CHAPA
PINTURA

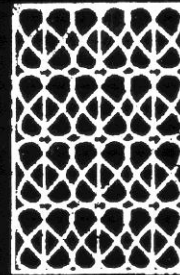
C/ AZULEJOS, 27
TLF. 74 06 17
BAEZA



Hnos. MARIN

Ctra. Canena, 17 • Tlf. 76 64 41 - 76 62 03
23450 IBROS (Jaén)

- CARPINTERIA METALICA
HIERRO - ALUMINIO
- CONSTRUCCIONES METALICAS
GRUPO ELECTROGENO
- CON SOLDADURA
- PERSIANAS ENROLLABLES
EN ALUMINIO



PUB MARCONI

PARAISO N.º 1 - IBROS

ESPECIALIDAD EN:

- Jamón de Jabugo
- Lomo de Orza
- Queso
- Salmón Ahumado
- Relleno
- Nécoras
- Langostinos de Sanlucar
y Varios más...

PULIMENTOS GALAN

**PULIDOS Y ABRILLANTADOS DE TERRAZO Y MARMOL
ESPECIALIDAD EN BRILLO CRISTALIZADO**

CALLE GRADAS, 16 - TELEFONO: 766518 — IBROS

MIGUEL MARTOS S.L.
AUTOBUSES - SERVICIO DIARIO

Avda. Joaquín Padilla, 9

Tf. 76 60 03

IBROS (Jaén)

FABRICA DE ACEITES **"LA SALOBREJA"**

Hnos. RODRIGUEZ CABRERA
ALMAZARA Y ENVASADOS - LA JIENNENSE -

Ctra. Córdoba-Valencia, Km. 128 - Tf. 65 15 03 / 2 líneas
IBROS (Jaén)

SUPERMERCADOS

KOMO - KOMO

ESPECIALIDAD EN CARNES FRESCAS

J. PADILLA S/N - IBROS — BAÑOS, 42 LINARES

Taller Mecánico y Cerrajería

SANTA ROSA

Reparación de Maquinaria
Agrícola, Eléctrica y Autógena

Carrocerías Metálicas

Sixto Garrido y Hnos.

Ctra. Baeza - Tf. 76 61 33 - IBROS

— TRIBALDOS —

Fontanería y Calefacción

C/. Baeza, s/n IBROS

Tf. 76 60 97

Frente al campo de fútbol

Potasio, 38 LINARES

Tf. 69 75 43

Peluquería **MIGUEL**

Especialidad en corte de pelo
a navaja, productos **ARUAL**

IBROS

Carpintería y muebles
de cocina

JUAN CARMONA

Tres de Mayo, 12
Tf. 76 64 04

IBROS

GENOVEVA CABRERO CARRASCO

CARNICERIA Y CHACINERIA

— Nuestra Señora de los Remedios —

Pl. de Abastos

Tf. 76 60 19

IBROS

SALON DE BODAS

— **PARAISO** —

El salón y menú que Vd. debe conocer
antes de casarse en

PARAISO, 3

TF. 76 60 19

IBROS

AUTOCARES NAVARRETE, S.L.

LINEA REGULAR
Y VIAJES DESCRECCIONALES

SABIOTE: _____

Martin Mora, 44

Tel: 77 36 55

UBEDA:

Edificio San Francisco. Bloque 1 entrada lzq.

Tel. 75 46 49

Estación de Autobuses, Taquilla n.º 8

Tel 79 00 68

J. Martínez y Sierra

Taller Mecanico

SERVICIO FIAT
ESPECIALIDAD EN
LAND ROVER

CTRA. CORDOBA-VALENCIA. KM. 138

TF. 77 01 26 CANENA (JAEN)

**SALON DE PELUQUERIA
Y BELLEZA**

TERE Y LOLA

C/ PARAISO, 27 - TF. 76 64 63 - IBROS

**MANUEL
PEREZ GUTIERREZ**

PIROTECNICO

TF. 76 32 64 - LUPION

CAFE-BAR
LA ESQUINA

Antonio Cabrero Garrido

Especialidad en tapas de Cocina
y Mariscos

C/ PARAISO, 27 - TF. 76 64 63 - IBROS

**GASPAR GRANADA
HURTADO**

CARPINTERIA
EBANISTERIA
TORNEADOS

Teléfono 766 036 - CRISTALERIA 766 376

C/ EJIDO s/n - IBROS

FRENTE AL CAMPO DE FUTBOL

**Antonio Mendoza
Cabrero**

TRNSPORTES IBROS

Enrique Cruz Robles
MARMOLES

MARMOLES - PIEDRAS - GRANITOS
REVESTIMIENTOS DE FACHADAS
ESCALERAS - ENCIMERAS
CHIMENEAS - ETC.

C/Huerta Quemada s/n (Ctra. de Ibros)

Teléfono 74 20 02

BAEZA

FRANCISCO RODRIGUEZ GODINO

D.N.I. 75.057.197 - Z

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cretera de Baeza-Linares, s/n
Tfnos. 74 02 92 - 74 12 20 BAEZA (Jaén)

FOTO-VIDEO

MIGUEL ANGEL

ESTUDIO FOTOGRAFICO

REPORTAJES DE:

BODAS,
BAUTIZOS,
COMUNIONES, ETC.

C/ PARAISO, 18
IBROS

Muebles IBROS

José Granada Hurtado

Gran exposición con muebles de todos
los estilos en el centro de IBROS

Carpintería y Barandas Torneadas

C/. AIRE, 33 TELF. 76 61 54
IBROS (Jaén)

SUPERMERCADO TANDY

ESPECIALIDAD EN CARNES, FRUTAS, CHARCUTERIA Y
CONGELADOS. GRANDES OFERTAS
TODAS CLASES DE PRODUCTOS EN ALIMENTACION Y DROGUERIA.

AV. JOAQUIN PADILLA, 16 IBROS (JAEN)

HERMANOS CATENA

AUTOLAVADO PROFESIONAL, ENGRASES
Y CAMBIOS DE ACEITES, FILTROS, ETC...
LAVADOS DE TAPICERIA EN GENERAL
SERVICIO DE GRUA PERMANENTE (24 horas)

Tel: 740440

Estamos en la Carretera de Ibros, 30
BAEZA



ALMACEN DE FERRETERIA

BIEDMA CAMPOS HNOS., S.A.

CERRAJERIA - TORNILLERIA - TREFILERIA
HERRAMIENTAS MANUALES Y ELECTRICAS
GRIFERIAS - VALVULERIA Y ACCESORIOS

Ctra. Nacional 322, Km. 147 - Apartado 26
Tfnos. (953) 79 18 12 - 79 18 33
Fax (953) 79 11 75

23400 UBEDA (Jaén)

HERRERA MONTORO

CAMPO SUR

FABRICACION DE REMOLQUES Y
MAQUINARIA AGRO FITOSANITARIA
Reparación y Venta de Maquinaria Agrícola y
Fitosanitaria

DISTRIBUIDOR:
MOTOCULTORES ALFA -
MOTOSIERRES STHIL Y BLITZ

Tlf. 74 12 30
C/ Granada, 3 y 10 - **BAEZA**

FARMACIA

**JOAQUINA
MARTOS PEREZ**

Tfls. 76 60 53 y 76 63 21

JUAN DE DIOS FUENTES DURAN

PESCADERIA Y MARISCOS

Plaza de Abastos

IBROS

<p style="text-align: center;">CAFE-BAR AVENIDA</p> <p style="text-align: center;">ESPECIALIDAD EN TAPAS DE COCINA Y MARISCOS</p> <p style="text-align: center;">AVDA. ANDALUCIA, - TLF 76 61 90 IBROS</p>	<p style="text-align: center;">Confecciones SANCHEZ</p> <p>MODAS Canalejas, 27 Tf. 69 13 55 Linares</p> <p style="text-align: center;"><u>MODAS NOVIAS Y MADRINAS</u></p> <p style="text-align: center;">SAN MARCOS, 5 LINARES</p>
<p style="text-align: center;">AUTO-ELECTRICIDAD BIEDMA</p> <p style="text-align: center;">— PUESTA A PUNTO DE AUTOMOVIL —</p> <p style="text-align: center;">TF. 74 09 32 - BAEZA</p>	<p style="text-align: center;">Café-Bar</p> <p style="text-align: center;"><u>MANOLO</u></p> <p style="text-align: center;">Especialidad en Tapas variadas de cocina Gran variedad de mariscos</p> <p style="text-align: center;">Av. J. Padilla, s/n - Tf. 76 63 11 - IBROS</p>
<p style="text-align: center;">CAFE-BAR MUÑIZ</p> <p style="text-align: center;">TAPAS DE COCINA REFRIGERADO</p> <p style="text-align: center;">TELEFONO 766 375 CACHORRO, 18 - IBROS</p>	<p style="text-align: center;"><i>muebles y carpintería</i></p> <p style="text-align: center;"><u>GRANADA</u></p> <p style="text-align: center;">MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS CARPINTERIA EN GENERAL Y ESPECIALIDAD EN TORNEADOS</p> <p style="text-align: center;">C/. Paraiso, 22 - Tf 76 60 17 - IBROS</p>
<p>Hermanos —</p> <p style="text-align: center;"><u>DIAZ LEDESMA</u></p> <p style="text-align: center;">ABONOS Y HERBICIDAS CALIDAD Y PRECIO ALMACEN FRENTE AL DEPOSITO DE AGUA</p> <p style="text-align: center;">TELEFONO 766 146 IBROS</p>	<p style="text-align: center;"><u>TALLERES LEDESMA</u></p> <p style="text-align: center;">Chapa y pintura del automovil. Rotulaciones.</p> <p style="text-align: center;">T f. 76 61 06 Prl. Dr. Palomares, 15 - IBROS</p>

Fábrica de Aceites "San José"

HIJOS DE LUIS FERNANDEZ MARTINEZ, S.A.

**Extracción de Aceites de Orujo
Jabones - Harinas - Refinería Aceites**

ALMACENISTA Y ENVASADOR

Cachorro, 9

IBROS

Tf. 76 60 08

**COOPERATIVA
PANADERA
IBREÑA**

Especialidad en dulces y Pericones

Ctra. de Linares, s/n

TF. 76 64 05

IBROS

**CARPINTERIA METALICA
Y DE ALUMINIO**

Alfonso Granada Hurtado

Calle Ejido, s/n
Frente al campo de futbol
Tf. 76 63 76 - IBROS (Jaén)

Maderas ———

VARGAS

PUERTA DE TOLEDO, 1
TFNO. 74 02 28
BAEZA (Jaén)

Margarita Delgado Parrilla

Laboratorio de Análisis
Clínicos

Avda. Joaquín Padilla, 1
Tf. 76 60 20

IBROS

Golosinas y frutos secos.
Heladería.

RISILANDIA

Adav. Andalucía - IBROS

TALLER - CHAPA - PINTURA

JOSE MAESO GRANADA

Ctra. Baeza - Tf. 76 62 88
IBROS

**FRANCISCO JAVIER
MENDOZA JURADO**

———— **Vaquería** ———

Virgen de los Remedios

Hnos. Rus Gámez

FUENTE DEL VALLE - IBROS

GRADUADO SOCIAL

DIEGO GALAN, 14
TF. 76 60 77
IBROS (Jaén)



SUCURSAL: C/. CACHORRO, 15 - IBROS (JAEN)

BARANDAS Y ESCALERAS DE MADERA

(De todas clases)

Juan Granada Moreno

TALLER:

Ctra. de Baeza, s/n
Teléfono 766 132
23450 IBROS (Jaén)

OFICINA:

Paseo de la Estación, 33-1º
Teléfono 270011
Particular 740 915
23008 JAEN

CARPINTERIA METALICA **SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA**

MIGUEL ANGEL
ARANDA MARIN

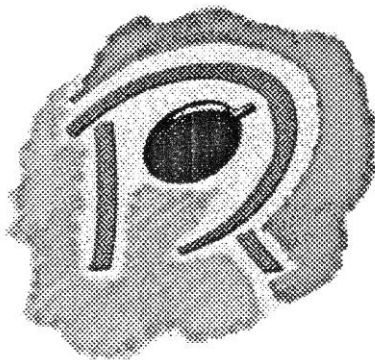
Ctra. de Begijar, s/n - Teléfono 766 397 - IBROS (Jaén)

ACEITUNAS JAEN, S.L.

ANTIGUA
COOPERATIVA

CAMINO
S. ANTONIO S/N

IBROS



FABRICA
DE
ACEITES
Y
ENVASADO

**RELACION DE PERSONAS Y FIRMAS COMERCIALES
QUE HAN COLABORADO ECONOMICAMENTE
EN LA CONFECCION DE ESTE PROGRAMA**

LORENZO Auto-Servicio ELVIS Ultramarinos, Chacinería - Andrés Segovia. Telf. 766188
MARIA GARRIDO. Carnicería. Telf. 766 151
HNOS RUS BUENDIA. Vaquería Montañesa
HELADERIA MERCANTIL BAEZA
ANDRES PALOMARES. Carnicería. Telf. 766 079
CALZADOS MENDOZA
CASA BIEDMA UBEDA Telf. 751632
ULTRAMARINOS «LA PALOMA» Plaza de Abastos 13
ALFONSO LORITE CABRERO. Farmacia y Laboratorio. BAEZA
JESUS MENDOZA CABRERO. Transportes - Teléfono 766 177
RAFAEL CIVANTOS. Cosechadora - Teléfono 766 177
ULTRAMARINOS «CASA PAQUINI» Teléfono 766 161
FRUTAS «LOS DIARIOS» - Teléfono 766 046
LORENZO CRUZ LOPEZ. M. de Construcción. Transportes - Teléfono 766121
JOSE L. MORENO MORENO. Concesionario de Cerveza El Alcazar y Casera
CAYETANO MENDOZA. Transportes
ANA MARTOS DIAZ. Ultramarinos. Luis Suárez, 27
JOSE LUIS ALISES CAMPOS. Cerveza Mahou. UBEDA - Teléfono 750 551
DOLORES MORENO. Confecciones
FRANCISCO MOYANO CAMARA - Luis Suárez, 43 - Teléfono 766 137
GON7,ALO GARRIDO FERNANDEZ. Tejidos - Teléfono 766 055
TABERNA «LA CHURRASCA»
JACINTO RENTERO JURADO - Teléfono 766 061
JUANA MARTINEZ CARRASCO. Quiosco. Avda. de Andalucía
CATALINA PANTOJA. Bollería. Luis Suares
LUISA SANCHEZ. Panadería - Teléfono 766 060
JOSE MARTOS LEDESMA. Peluquería
ALMACENES «EL METRICO» UBEDA - Teléfono 750 640

SALON «HERMANOS LUCAS». Bodas y Comidas. BAEZA - Teléfono 740 436
HIJAS DE FRANCISCO MENDOZA UCLES. Ultramarinos - Teléfono 766 047
FRANCISCO MENDOZA CABRERO. Transportista
LOLI GARRIDO TRIBALDOS. Peluquería de Señoras - Teléfono 766 221
EUFRASIO MENDOZA DIAZ.«EL COHETE» - Teléfono 766 172
MODAS PARRILLA. BAEZA - Teléfono 740 164
JUAN MENDOZA. Frutas y Pescados
MARIANO MORA. Churrería «LA IBREÑA»
JUAN CARRASCO. Vaquería «EL TORERO»
PASTELERIA MARTINEZ. BAEZA - Teléfono 740 317
CALZADOS MIGUEL. UBEDA
MANUELA GARRIDO MARTOS. Pescadería
RODRIGO CABRERO PALOMARES. Vaquería
REMEDIOS PALOMARES CARRASCO. Tabacos
JUAN DE DIOS FUENTES DURAN. Pescadería y Mariscos, Plaza de Abastos
GRAFICAS CHAMORRO - Telf. 740 426 - BAEZA

HORMIGONES ORIENTALES, S.A.

Ctra. Ubeda-Baeza, Km. 4.3
Tfno. 74 11 17
UBEDA (Jaén)

Ctra. Córdoba-Valencia, Km. 187
IZNATORAF (Jaén)

LOS LIBROS TE HACEN LIBRE

TODO ESTA EN LOS LIBROS. AVENTURAS EMOCIONANTES. HISTORIAS TERRIBLES. VIAJES ALUCINANTES. TODO. Y TODO TE LO PONEMOS AL ALCANCE DE LA MANO A TRAVES DE NUESTRA OBRA SOCIAL Y CULTURAL.

PORQUE CAJASUR APUESTA POR LOS JOVENES Y PONE EN SUS MANOS TODO LO QUE HAGA FALTA PARA QUE CREZCAN EN CONOCIMIENTO Y SABER. PARA QUE NO CAIGAN EN OTROS MUNDOS.

POR ELLO HEMOS EDITADO MAS DE 36.000 EJEMPLARES EN EL ULTIMO AÑO.

POR ESO ABRIMOS BIBLIOTECAS QUE SIRVEN ADEMAS DE LUGAR DE ESTUDIO LUMINOSO Y CENTRO DE CONSULTA. ESTA ES NUESTRA TAREA.

UNA TAREA DE LA QUE NOS SENTIMOS ORGULLOSOS Y EN LA QUE PONEMOS NUESTRO MAYOR INTERES.

POR ESO A VECES LA LIBERTAD DEPENDE DE UN LIBRO. BIBLIOTECAS. LIBROS. DINERO PARA LA CULTURA Y MAS DE 1.200 PERSONAS DEDICADAS A ELLO. DE MOMENTO.

CERCA DE TODOS. CERCA DE TI.







Fiestas - Ibros
MAYO '93

